

Cooperación internacional

COOPERACION BILATERAL

CONVENIOS DE COOPERACION CULTURAL

ESPAÑA-RUMANIA

El *Boletín Oficial del Estado* de 5 de mayo de 1980 publica el Convenio de Cooperación Cultural y Científica entre el Reino de España y la República Socialista de Rumanía, firmado en Madrid el 24 de mayo de 1979. Mediante este Convenio, que ha entrado en vigor el 3 de marzo de 1980, los Gobiernos de ambos países se proponen promover un mejor conocimiento entre sus pueblos en las esferas de la enseñanza, de la ciencia, de la cultura y el arte, de la salud, de la radiodifusión y la televisión y del deporte, persuadidos de que este conocimiento contribuirá al fortalecimiento de sus relaciones de amistad tradicional, basadas en las afinidades de idioma y cultura entre ambos pueblos.

ESPAÑA-HUNGRÍA

El Convenio de Cooperación Cultural y Científica entre España y la República Popular de Hungría, firmado en Madrid el 27 de noviembre de 1979 por los plenipotenciarios de ambos países, ha sido publicado en el *Boletín Oficial del Estado* de 16 de agosto de 1980. El Convenio consta de veinticinco artículos encaminados a ampliar y fortalecer las relaciones culturales, científicas y educativas entre los dos países y a desarrollar el conocimiento mutuo y las relaciones de amistad de los mismos, en el espíritu de los principios y recomendaciones del Acta Final de la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación Europeas de Helsinki.

El Convenio ha entrado en vigor el 4 de

de julio de 1980, fecha del canje de Instrumentos de Ratificación, que ha tenido lugar en Budapest.

COMISIONES MIXTAS PERMANENTES

ESPAÑA-GRAN BRETAÑA

En cumplimiento del Convenio de Cooperación Cultural, suscrito entre España y el Reino Unido, se ha celebrado en Londres, del 10 al 13 de junio de 1980, la X Reunión de la Comisión Mixta hispano-británica.

Entre los puntos del orden del día tratados en esta reunión, y centrándonos en los que afectan al ámbito de la educación, figuran los siguientes:

1. Enseñanza de las lenguas

Se analizó la situación actual de la enseñanza del Inglés en los centros docentes españoles de nivel secundario y universitario, destacando el notable aumento del número de catedráticos y agregados de Inglés en los Institutos de Bachillerato, así como el incremento de alumnos y Departamentos de Inglés en el nivel universitario.

En relación con la enseñanza del español en los centros docentes de Gran Bretaña, en el nivel secundario, nuestro idioma ocupa el tercer lugar en el orden de preferencias de las escuelas para impartir lenguas extranjeras. La delegación española expresó su deseo de que se amplíe el número de centros que ofrecen la opción del español, a fin de favorecer su conocimiento y difusión.

El Instituto Español en Londres ha des-

arrollado cursos de Lengua española a todos los niveles, incluyendo clases especiales para los niveles «O» y «A», español comercial y un curso superior sobre España contemporánea, dirigido a profesores de español de nacionalidad británica.

2. Intercambios

Se dio cuenta de los intercambios llevados a cabo en el marco de un Acuerdo entre la Royal Society y el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) y de un nuevo intercambio entre la British Academy y el CSIC, iniciado el 1 de abril de 1980.

3. Lectores, Profesores y Auxiliares de Conversación

Se trató el aspecto de los requisitos docentes que la Universidad española exigirá a los lectores y profesores visitantes extranjeros, manifestando la sección española que a los lectores extranjeros destinados al primer ciclo no se les exigirán otras condiciones que las requeridas para puestos similares en sus propios países, mientras que los profesores visitantes deberán estar en posesión del grado de doctor.

Gran Bretaña tiene actualmente en España 184 auxiliares de conversación, de los cuales 50 están destinados en Escuelas Universitarias.

La delegación española informó de que por un reciente acuerdo con la «Central Bureau», el próximo año vendrán a España 172 auxiliares británicos y se desplazarán a Gran Bretaña 162 auxiliares españoles, pudiendo elevarse esta última cifra a 172.

4. Otros temas educativos

- Se trataron diversos aspectos concernientes al acceso a la Universidad española de los alumnos procedentes de escuelas medias británicas establecidas en España, y en relación con los alumnos españoles que asisten a centros escolares ingleses en Gran Bretaña, la delegación española sugirió la posibilidad de que se incluyan las enseñanzas de español dentro del programa escolar en lugar de tener que asistir a cursos complementarios fuera del horario escolar.

- Se dio cuenta también de las becas y ayudas ofrecidas durante 1980 por los Gobiernos firmantes del Convenio, así como de las proyectadas para 1981.
- También se trató de fomentar el intercambio de jóvenes, de libros y de publicaciones periódicas.

ESPAÑA-FINLANDIA

La I Comisión Mixta Hispano-Finlandesa, celebrada en Madrid del 25 al 27 de febrero de 1980, ha elaborado un programa de cooperación cultural conjunto para el período 1980-82, en el que se incluyen, entre otros, los siguientes temas:

- Promover la cooperación entre Universidades y Centros de Investigación de ambos países mediante investigaciones conjuntas, seminarios, intercambios de publicaciones científicas y documentaciones técnicas, así como de intercambio de especialistas, investigadores y profesores.
- Fomentar el estudio de las lenguas y culturas respectivas a través de intercambios de lectores de Universidad, así como la enseñanza del idioma español a nivel medio en Finlandia.
- Intercambio de información, especialistas en materia de enseñanza y material pedagógico.

REUNIONES DE TRABAJO DE LAS COMISIONES MIXTAS

ESPAÑA-ALEMANIA

Durante los días 4 y 5 de mayo de 1980 se ha reunido en Bonn la Comisión Mixta hispano-alemana que, al amparo del Convenio Cultural vigente entre ambos países, seleccionará a los Auxiliares de Conversación alemanes y españoles que han de prestar servicios en la República Federal alemana y en España, respectivamente, durante el curso escolar 1980-81, así como para negociar el intercambio de alumnos entre los dos países, según una nueva fórmula que tiende a homologar el sistema con el que se lleva a efecto con Francia y Gran Bretaña.

ESPAÑA-FRANCIA

Los días 17 y 18 de abril de 1980 se ha celebrado en París una reunión de la Comisión Mixta hispano-francesa para llevar a efecto la selección definitiva de los Auxiliares de Conversación que prestarán servicio en ambos países y de los profesores que, en cumplimiento del intercambio «post-to-post», ejercerán su función docente en Francia y España durante el período lectivo 1980-81.

ESPAÑA-GRAN BRETAÑA

A finales del mes de marzo de 1980 se ha celebrado en Madrid una reunión de la Comisión Mixta hispano-británica, ordenada a la selección definitiva de los Auxiliares de Conversación que, en aplicación del Convenio de Cooperación Cultural suscrito por ambos países, prestarán servicio durante el curso escolar 1980-81.

liars de Conversación que, en aplicación del Convenio de Cooperación Cultural suscrito por ambos países, prestarán servicio durante el curso escolar 1980-81.

ESPAÑA-ITALIA

En el mes de mayo de 1980 se ha reunido en Madrid la Comisión Mixta hispano-italiana con representantes del Ministerio de Educación español y del Ministerio italiano de la Pubblica Istruzione para la selección de Auxiliares de Conversación durante el curso 1980-81.

En las reuniones de las Comisiones Mixtas hispano-británica e hispano-italiana se plantearon temas de común interés en cuanto a la cooperación bilateral entre Gran Bretaña, Italia y España.

CONFERENCIA INTERNACIONAL SOBRE PREPARACION Y ENTRENAMIENTO DE AUXILIARES DE CONVERSACION

Ha tenido lugar en la Universidad de Stirling (Gran Bretaña) el 25 y 26 de junio de 1980, con asistencia de delegados de Ministerios de Educación de Austria, Bélgica, R. F. Alemana, España, Francia, Italia, Irlanda, Gran Bretaña.

Se han tratado los siguientes puntos:

1) *Qué se hace en la actualidad para preparar a los Auxiliares en los distintos países.* Los delegados de Gran Bretaña y Alemania expusieron su plan de reuniones periódicas en las Universidades para impartir algunas nociones de pedagogía práctica a los futuros Auxiliares. En los demás países esta preparación sistemática no existe.

2) *Papel del Ministerio y sus organismos en la preparación.* Casi todos los países (entre ellos España) tienen editados folletos bastante similares que ayudan y orientan a los auxiliares. También tienen establecido un sistema de selección y se insistió en las condiciones deseables que deben primar en dicha selección. La entrevista previa y el informe consiguiente parece esencial.

3) *Centros que proponen auxiliares.* En varios países la propuesta está respaldada por las Universidades respectivas, que

emiten informe sobre las cualidades del candidato, aparte del mero expediente académico. Casi todos los Ministerios de Educación organizan cursos especiales para los ya seleccionados.

4) *Papel de los centros receptores de Auxiliares.* Este punto se trató con amplitud, tratando de fijar con claridad que los auxiliares son meros ayudantes en formación y que los centros deben ejercer una «tutela docente» sobre ellos. Se tocaron diversos aspectos humanos de alojamiento, recepción positiva en los centros, integración en Seminarios Didácticos, orientaciones en su trabajo y, finalmente, informe del centro sobre la actuación del auxiliar.

Las conclusiones concretas serán enviadas más adelante a los organismos participantes.

INTERCAMBIO DE ALUMNOS

Se ha celebrado durante este año de 1980 un intercambio de alumnos de Bachillerato y COU por un período de un mes con Alemania, Gran Bretaña y Escocia.

Dada la importancia que reviste el Idi-

ma inglés para nuestro país y el considerable número de alumnos interesados en el mismo, se ha acordado establecer un sistema de enlaces escolares entre Institutos de Bachillerato españoles y centros

docentes británicos, concebidos como intercambio de material escolar (correspondencia, folletos, libros, etc.) y la posibilidad de concertar visitas de intercambio por grupos de alumnos de cada centro.

COOPERACION MULTILATERAL

CONSEJO DE EUROPA

CCC. 37 Sesión

Estrasburgo, 4 a 8 de febrero de 1980.

- Se discutió y se dejó para la Sesión 38, por no llegarse a un acuerdo, la propuesta alemana de intensificación de la cooperación cultural europea.
- Se examinaron las propuestas de trabajo para 1980 de la Conferencia Regular sobre Problemas Universitarios (CC-PU) en sus tres áreas: Conferencias, Proyectos y Actividades de servicio.
- Se aprobaron el programa y el presupuesto del CCC para 1980, incorporándose a los seis proyectos ya existentes un proyecto nuevo: el número 7, «Educación y desarrollo cultural de los emigrantes».
- Se pasó revista al estado de firmas y ratificaciones por los Estados miembros de las Convenciones y Acuerdos del Consejo de Europa relativos a las materias del CCC.
- Se aprobó la incorporación al propio CCC de los principios de los textos adoptados por la 11.ª Sesión de la Conferencia de Ministros Europeos de Educación de 1979, especialmente el de igualdad de sexos.

CCC. 38 Sesión

Estrasburgo, 30 de junio a 2 de julio de 1980.

- Se aprueban el Anteproyecto de Programa del CCC para 1981 (relativo a

Conferencias, Proyectos, Actividades de servicio y a la contribución del CCC a otros sectores del Plan a Medio Plazo, concretamente el sector de Derechos del Hombre) y las perspectivas de programación para 1982.

- Se aprobó la propuesta alemana de intensificación de la cooperación cultural europea, constituyéndose, para un período experimental de cinco años, un fondo cultural de aportaciones voluntarias.
- Se examinaron los mandatos ocasionales del Comité de Ministros concernientes al CCC, particularmente el que pide que se elabore un informe sobre las sugerencias para incorporar los Derechos Culturales a la Declaración sobre los Derechos del Hombre.
- Se aprobó recomendar a los Estados miembros que apliquen los principios sobre Educación Preescolar establecidos en la Conferencia de Estrasburgo de 1979.

QUINTA REUNION DEL GRUPO DIRECTOR DEL PROYECTO DEL CDCC «PREPARACION PARA LA VIDA»

Durante los días 7, 8 y 9 de mayo tuvo lugar en el Consejo de Europa, en Estrasburgo, la 5.ª reunión del Grupo Director del Proyecto número 1, «Preparación para la vida». Los puntos tratados fueron los siguientes:

- 1.º Información sobre el desarrollo del Proyecto y actividades realizadas desde la 4.ª reunión del Grupo, con una referencia especial a las decisiones presupuesta-